# Capítulo 3: Estados Financieros y la Entidad que Informa

Este capítulo se centra en la información proporcionada en los estados financieros, que son una forma concreta de informes financieros con propósito general.

#### 1. Estados Financieros

- Objetivo y alcance de los estados financieros (párrafos FC3.1 FC3.8):
  - Propósito: Proporcionar información sobre los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la entidad que informa. Esta información es útil para los usuarios, como inversores y acreedores, para evaluar las perspectivas de entradas de efectivo netas futuras y la gestión de los recursos económicos.

#### Contenido:

- Estado de situación financiera (balance general): Reconoce activos, pasivos y patrimonio.
- Estado(s) del rendimiento financiero: Reconoce ingresos y gastos.
- Otros estados y notas: Presentan información adicional sobre activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, flujos de efectivo, aportaciones de tenedores de derechos sobre el patrimonio, y los métodos y suposiciones usados.

## • Periodo sobre el que se informa (párrafos FC3.4 - FC3.8):

- Los estados financieros se preparan para un periodo específico y proporcionan información comparativa con al menos un periodo anterior.
- La información futura (referida al futuro) se incluye solo si está relacionada con activos, pasivos o patrimonio presentes.

### • Perspectiva adoptada en los estados financieros (párrafo FC3.9):

 Los estados financieros proporcionan información desde la perspectiva de la entidad que informa como un todo, y no desde la perspectiva de cualquier grupo específico de usuarios.

## • Hipótesis de negocio en marcha (párrafo FC3.11):

 Se supone que la entidad continuará en funcionamiento en el futuro previsible. Si no es así, los estados financieros deben reflejar esta situación y describir la base usada.

#### 2. La Entidad que Informa

#### • Definición de la entidad que informa (párrafos FC3.12 - FC3.26):

- Una entidad que informa es aquella que prepara estados financieros, y puede ser una entidad única, parte de una entidad, o un conjunto de entidades.
- No es necesario que sea una entidad legal.

# • Estados financieros consolidados y no consolidados (párrafos FC3.15 - FC3.26):

Consolidados: Incluyen los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la controladora y sus subsidiarias como una entidad única. Es útil para evaluar las perspectivas de las entradas de efectivo netas futuras de la controladora. No Consolidados: Proporcionan información solo sobre la controladora.
Son útiles para inversores y acreedores de la controladora, pero no sustituyen los estados consolidados cuando estos son requeridos.